Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	5	FECHA INFORME	01 AGO 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0474 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2025.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($23.400.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	SANDRA MILENA VARGAS CASTELLANOS
No. DE IDENTIFICACION	1.118.566.607DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	14 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PERIODO DEL INFORME	14 DE JUNIO DE 2025 AL 13 DE JULIO DE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Actividad 1. Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el	Durante el periodo comprendido del 14 de junio de 2025 al 13 de julio de 2025, realicé las siguientes acciones en la presente actividad:	

CODIGO: AP5-F12
VERSION: 06
FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

marco de los encuentros comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	- El día 28 de junio de 2025, brinde acompañamiento a celebración del día de la familia en el centro poblado de Tilodiran, esta actividad estuvo acompañada por junta de acción comunal, Policía Nacional, secretaria de desarrollo social y gobierno, durante esta actividad se realizaron concursos de bailes y poesía Los gestores de convivencia de la Secretaria de Gobierno Municipal seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 10 de julio de 2025, brinde acompañamiento a infraestructura municipal para realizar visita técnica a la estación de Tilodiran, con el fin de evaluar las condiciones estructurales y de mantenimiento de la estación, para generar concepto técnico y presupuesto del mantenimiento, esta visita estuvo acompañada por los ediles y junta de acción comunal del sector. Los gestores de convivencia de la Secretaria de Gobierno Municipal seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 11 de julio de 2025, brinde acompañamiento a junta de acción comunal para realizar invitación a jornada de ornato y embellecimiento en el barrio palmeras, también se socializo el artículo 111 de la ley 1801 de 2016. Los gestores de convivencia de la secretaria de Gobierno Municipal seguirán realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.3. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El 12 de julio de 2025, brinde apoyo a jornada de ornato y embellecimiento de espacio público (cancha y parque del barrio palmera) donde se desarrollaron	**ANEXO CD** 1.4. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los

	actividades de barrido, limpieza y recolección de residuos, esta actividad estuvo acompañada por Junta de Acción Comuna, Secretaria de Gobierno, Medio Ambiente, EAAAY y Ejercito nacional	cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 2 Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 14 de junio de 2025 al 13 de julio de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 27 de junio del 2025, brinde apoyo a salida conjunta a comuna 1 del municipio de Yopal, con el apoyo Policía nacional, equipo de responsabilidad penal para adolescentes y gestores de convivencia, durante la actividad se realizó recorrido por el sector comercio de la carrera 19 y 20, donde se realizó plan presencia, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acompañamiento a campañas para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 2.1. Anexo en medio magnético acta de reunión, control asistencia interno y registro fotográfico - cinco (5) folios - UNO (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 02 de julio de 2025, brinde acompañamiento a inspección cuarta de policía ,donde se inicia la recuperación del espacio público en el sector de la ronda del caño usivar, en cumplimiento del fallo expedido por la inspección cuarta, conforme a la ley 1801 de 2016, que faculta la intervención institucional en caso de ocupación indebida del espacio público, esta actividad estuvo acompañada por Policía Nacional, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de obras, INDEV, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Acción Social, ICBF, Personería Municipal, Ministerio público y gestores de convivencia. Los gestores de convivencia seguirán realizando el acompañamiento a esta actividad para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 2.2. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno, control de asistencia externo y registro fotográfico – siete (7) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.
	- El día 03 de julio de 2025, brinde acompañamiento a inspección cuarta de policía ,donde se inicia la recuperación del espacio público en el sector de la ronda del	**ANEXO CD** 2.3. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno,

	caño usivar, en cumplimiento del fallo expedido por la inspección cuarta, conforme a la ley 1801 de 2016, que faculta la intervención institucional en caso de ocupación indebida del espacio público, esta actividad estuvo acompañada por Policía Nacional, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de obras, INDEV, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Acción Social, ICBF, Personería Municipal, Ministerio público y gestores de convivencia. Los gestores de convivencia seguirán realizando el acompañamiento a esta actividad para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 04 de julio de 2025, brinde acompañamiento a inspección cuarta de policía ,donde se inicia la recuperación del espacio público en el sector de la ronda del caño usivar, en cumplimiento del fallo expedido por la inspección cuarta, conforme a la ley 1801 de 2016, que faculta la intervención institucional en caso de ocupación indebida del espacio público, esta actividad estuvo acompañada por Policía Nacional, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de obras, INDEV, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Acción Social, ICBF, Personería Municipal, Ministerio público y gestores de convivencia. Los gestores de convivencia seguirán realizando el acompañamiento a esta actividad para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	control de asistencia externo y registro fotográfico – siete (7) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 2.4. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno, control de asistencia externo y registro fotográfico – siete (7) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.
Actividad 3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal.	Durante el periodo comprendido del 14 de junio de 2025 al 13 de julio de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 17 de junio de 2025, brinde apoyo a inspección vigilancia y control a establecimiento de comercio que funcionan como expendios de carne en el corregimiento de tildaran, con el fin de verificar el cumplimiento del artículo 87 de la ley 1801 de 2016 "requisitos para desarrollar actividades	**ANEXO CD** 3.1. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia externo y control de asistencia interno – cuatro (04) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el

Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada.	económicas" y socialización del decreto 088 del 2022, por parte de la secretaria de salud se realiza inspección de la condiciones sanitarias para funcionamiento , la Secretaria de Gobierno seguirá acompañando las diferentes Actividades con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 17 de junio de 2025, brinde apoyo a actividad de control de expendio de carne a establecimiento de comercio que funcionan como expendios de carne en el corregimiento de morichal, con el fin de verificar el cumplimiento del artículo 87 de la ley 1801 de 2016 "requisitos para desarrollar actividades económicas", por parte de la secretaria de salud se realiza inspección de la condiciones sanitarias para funcionamiento , la Secretaria de Gobierno seguirá acompañando las diferentes Actividades con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.2. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno– tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 04 de julio de 2025, brinde apoyo a inspección vigilancia y control a establecimiento de comercio con el fin de verificar el cumplimiento del artículo 87 de la ley 1801 de 2016 "requisitos para desarrollar actividades económicas" y socialización del decreto 088 del 2022, por parte de la policía Nacional se efectuó orden de comparendo con suspensión temporal de la actividad por tres días a establecimiento comercial ubicado en la carrera 21 No. 16-65 barrio el Gavan, con razón social gastro bar kiosco, propiedad del señor Jhon Alexander Eugero Algarra identificada con cedula 1115.730.163, la Secretaria de Gobierno seguirá acompañando las diferentes Actividades con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.3. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia externo y control de asistencia interno – seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 04 de julio de 2025, brinde apoyo a inspección vigilancia y control a establecimiento de comercio con el fin de verificar el cumplimiento del artículo 87 de la ley 1801 de 2016 "requisitos para desarrollar actividades económicas" y socialización del decreto 088 del 2022, por parte de la policía	**ANEXO CD** 3.4. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno– seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades

	se efectuó registro a personas a establecimiento comercial La Estación Bar, Soda y tequila, Provenza bar , la Secretaria de Gobierno seguirá acompañando las diferentes Actividades con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 04 de julio de 2025, brinde apoyo a inspección vigilancia y control a establecimiento de comercio con el fin de verificar el cumplimiento del artículo 87 de la ley 1801 de 2016 "requisitos para desarrollar actividades económicas" y socialización del decreto 088 del 2022, por parte de la policía Nacional se efectuó orden de comparendo con suspensión temporal de la actividad por tres días a establecimiento comercial ubicado en la carrera 29 No. 16-60 barrio el hobo, con razón social Casa Corona Minimarket, la Secretaria de Gobierno seguirá acompañando las diferentes Actividades con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.5. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno– siete (7) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 04 de julio de 2025, brinde apoyo a inspección vigilancia y control a establecimiento de comercio con el fin de verificar el cumplimiento del artículo 87 de la ley 1801 de 2016 "requisitos para desarrollar actividades económicas" y socialización del decreto 088 del 2022, por parte de la policía Nacional se efectuó orden de comparendo con suspensión temporal de la actividad por tres días a establecimiento comercial ubicado en la carrera 21 No. 17-04 barrio Nueva habitad 2, con razón social Ranchenato, propiedad del señor Jheison Alexis Soler identificada con cedula 1122123296, la Secretaria de Gobierno seguirá acompañando las diferentes Actividades con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.6. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno– seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 04 de julio de 2025, brinde apoyo a verificación sonometría por parte de la secreataria de salud a establecimientos de comercio de la comuna 3 y 4 del municipio de Yopal, los establecimientos visitados fueron:	**ANEXO CD** 3.7. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno–

	Barragán parrillas campestre, Merkafruver la mona y doctor Bass. la secretaria de Gobierno seguirá acompañando las diferentes Actividades con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico, lista de asistencia	Durante el periodo comprendido del 14 de junio de 2025 al 13 de julio de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 27 de junio de 2025, brinde acompañamiento a actividad Yopal me llama al barrio San Martin día de la llaneridad, actividad llamada para mostrar emprendimientos en artesanías llaneras y muestras culturales resaltando la cultura y generando momentos de esparcimiento para la comunidad, Actividad organizada instituto de cultura y turismo de Yopal. los gestores de convivencia seguirán realizando el acompañamiento para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 07 de julio del 2025, brinde acompañamiento a inauguración del alumbrado inteligente por parte de SAYOP, ubicado en la transversal 7 entre calle 15 y 19, durante la actividad se desarrollaron muestras culturales, esta actividad estuvo acompañada por el señor alcalde Marco Tulio Ruiz, secretarios y funcionarios de la alcaldía. los gestores de convivencia seguirán realizando el acompañamiento para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 09 de julio del 2025, brinde acompañamiento a inspección del entorno escolar de la Institución Educativa La Campiña de la comuna 4, donde participaron las siguientes instituciones ICBF, Secretaria de Educación, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaria de Gobierno Municipal, representante de los padres de	**ANEXO CD** 4.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 4.2. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cinco (05) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 4.3. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externo – nueve (09) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del

	familia y directivos de la institución, donde se realizó requisas. la secretaria de Gobierno seguirá realizando el acompañamiento a estas actividades para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 5. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 14 de junio de 2025 al 13 de julio de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 17 de junio del 2025, brinde acompañamiento Institucional a manifestación Casanare una luz por la vida unidos en la gran concentración nacional por la unidad y la reconciliación, la cual se desarrolló en el parque el resurgimiento, la cual tuvo un aforo de 1000 personas aproximadamente. los gestores de convivencia seguirán realizando el acompañamiento para fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 5.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cinco (05) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	**4613482731**	**JUNIO DE 2025**	**$ 179.500**
PENSION	**4613482731**	**JUNIO DE 2025**	**$ 229.700**
ARL	**4613482731**	**JUNIO DE 2025**	**$ 35.000**

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para contratistas y trabajadores independientes se realizaron mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no aplica

	anexar para este periodo la planilla del mes de julio de 2025, se anexa planilla del mes de junio de 2025.
Nombre Contratista: SANDRA MILENA VARGAS CASTELLANOS **Identificación:** 1.118.566.607 DE YOPAL	**Firma**:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

[JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ], identificado con la cédula de ciudadanía No. [1.116.547.454 expedida en Aguazul], actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del informe 5 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0474 del 12 de febrero del 2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar. **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE:** JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

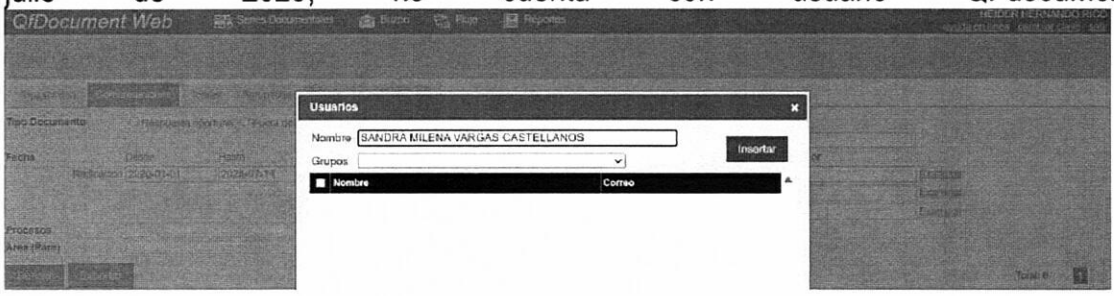
Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **SANDRA MILENA VARGAS CASTELLANOS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1118566607** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0474-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 14 de junio al 13 de julio de 2025, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los catorce (14) días del mes de julio del 2025.

Heider Hernando Rico
Técnico Administrativo

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118566607
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA MILENA VARGAS CASTELLANOS VARGAS CASTELLANOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 21 N 8-81	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4613482731			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993351727

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 227.800	$ 1.900	$ 229.700
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 1.900	$ 229.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 178.000	$ 1.500	$ 0	$ 179.500
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 1.500	$ 0	$ 179.500

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 300	$ 0	$ 35.000
SUBTOTALES:									$ 34.700	$ 300	$ 0	$ 35.000

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que SANDRA MILENA VARGAS CASTELLANOS con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118566607, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) SANDRA MILENA VARGAS CASTELLANOS con documento CC 1118566607, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4613482731	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JUNIO/2025	Periodo Cotización Salud	JUNIO/2025
Fecha Pago	2025/07/15	Número de Autorización	9993351727

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

VALIDADO
31-07-2025

Planilla Pagada
Planilla Pagada